

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.280

Subscription rates: Capital, un mes... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre... 6'00; Portugal... 10'00; República Argentina... 40'00. For the foreigner no admision suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Sábado 4 de Julio de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40; Tercera 13 0'30; Reclamos y Gacetas... 0'10; Primera plana... 0'75. Romitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

EL COLECTIVISMO

Al individualismo infecundo del pasado sucede el colectivismo del presente. La transformación se ha realizado a paso de gigante con la asociación profesional, siendo una consecuencia cierta de la sindicación la evolución económica. Los sindicatos guiados por la luz de la inteligencia y encarrilados en el amor al trabajo pueden ser fructíferos para la nación y para el bienestar de los trabajadores. Efectivamente todo progreso económico exige como condición esencial la sumisión de grandes masas de hombres a una inteligencia directora; en tanto que los individuos se consideren como hombres completos y se muevan independientemente unos de otros y se asocien contra su voluntad y para lo más necesario, el trabajo no progresará, los hombres serán independientes, pero la suma de sus voluntades producirá una libertad general muy condicionada. Ahora bien, si los individuos se transforman en instrumentos especiales de trabajo y se asocian de modo permanente para realizar la obra común, los resultados serán maravillosos para el progreso nacional y para el peculio individual. La obra será tanto mayor cuanto más se abdicque de la individualidad en provecho de la colectividad, entonces el hombre que se asocia con sus coprofesionales, se convierte en esclavo de la asociación, la individualidad desaparece pero la libertad colectiva se engrandece.

Gastada la política antigua es indudable que con el transcurso del tiempo contará el elemento trabajador cada vez con representación más numerosa en las entidades ad-

ministrativas y políticas de los Estados. Estos diputados serán los sociólogos del obrerismo práctico, conocedores de la vida del trabajo que diariamente conviven.

El hombre es meramente salvaje cuando se le considera en la simplicidad de la vida y en la abstracción de las necesidades creadas por la civilización; el individuo es inhumano mientras conserva su afición antisocial, su odio a la solidaridad de amor al prójimo y para atenuar el servilismo, el progreso social exige condicionados en la servidumbre contratos en el trabajo.

Cuando se lee la historia de los pueblos primitivos, se observa que sus gobiernos fueron constituidos por guerreros que se hacían empujados en las batallas libradas con otras tribus y otros países, por sacerdotes y ancianos y hasta por comediantes célebres como lo demuestran las civilizaciones de la China y de la India, de los Egipcios e Israelitas, demostrándose que la voluntad de las colectividades es más refulgente que la de los individuos. En general, las colectividades atienden mejor a las ideas nuevas porque no las han digerido y que halagan a la vista sencilla de las multitudes.

La voluntad del pueblo consecuencia de sus sentimientos, no tiene larga duración, por eso, en la sociología de las colectividades debe tenderse especialmente a estimular el sentimiento, a halagar los actos emanados del corazón humano de los cuales es efecto inmediato la voluntad o modo de manifestarse las masas populares.

Miguel Ancil Galarza

DE ENSEÑANZA Creación de Escuelas en Zamora

La inspección de Primera Enseñanza de esta provincia en cumplimiento de órdenes de la Dirección general, ha dirigido a dicho Centro el siguiente telegrama:

Partíciple que Escuelas cuya creación estima más urgente esta Inspección, son las siguientes:

Párvulos, dos en Fuentesauco, dos en Villalpando y una en Zamora; Unitarias niñas: una en cada una de las entidades siguientes:

Alcañices, Carbajales de Alba, Ferreras de Arriba, Fonfría, Friería de Valverde, Pino, Videmala, Fuentes de Ropel, Villamor de la Ladre, Villabuena del Puente, Asturianos, Puebla de Sanabria, Rábano de Sanabria, (Ayuntamiento de San Justo), Beiver de los Montes, Sanzolez Venialbo, Montamarta, Perdigón y Cabañales (Zamora).

Unitarias de niñas: Una en cada una de las entidades siguientes: Alcañices, Carbajales de Alba, Sesnán de Ferrerueta, Figueueta de Arriba, Pozuelo de Tábara (Ayuntamiento de Moreruela de Tábara, Santa Eulalia de Tábara (Ayuntamiento de Moreruela de Tábara), Calzadilla de Tera, Fuentes de Ropel, Puebla de Valverde, San Cristóbal de Entreviñas, Badilla, Villabuena del Puente, Puebla de Sanabria, San Ciprián, Beiver de los Montes, Sanzoles, Venialbo, Montamarta, Perdigón, Valcabado del Pan, Cabañales (Ayuntamiento de Zamora) y San Frontis, (Ayuntamiento de Zamora).

Graduadas de niños con tres grados: Dos en Benavente (base dos unitarias existentes), una de Bóveda de Toro (base unitaria existente), una en Fuentelapeña (base unitaria existente), una en Castroverde de Campos (base unitaria existente), una en Villafafila de Campos (base unitaria existente), una en Villamayor de Campos (base unitaria existente), una en Corrales (base unitaria existente), una en Coreses (base unitaria existente), y una en Zamora, plaza Cuartel Caballería (base unitaria de San Juan de las Monjas).

Graduadas de niños con cuatro grados. Una en Fuentesauco (base dos unitarias existentes), y una en Villalpando (base dos unitarias existentes).

Graduadas de niñas de tres grados: Una en Benavente (sin base), una en Bóveda de Toro (base unitaria existente), una en Fuentelapeña (base unitaria existente), una en Castroverde de Campos (base unitaria existente), una en Villafafila de Campos (base unitaria existente), una en Villamayor de Campos, una en Corrales, una en Coreses, una en Zamora (plaza Cuartel de Caballería) (base unitaria San Juan de las Monjas), y otra en Zamora (casas de la Bujanda) (base unitaria de Santo Domingo).

Graduadas de niñas de cuatro grados: Una en Fuentesauco (base dos unitarias existentes), y una en Villalpando (base dos unitarias existentes).

(POR TELEFONO)

NOTICIAS DE PROVINCIAS

MANIFESTACION DE PROTESTA

Barcelona.—Ante el Consulado italiano se organizó una manifestación antifascista, para protestar del propósito que se atribuye al Gobierno, de conceder la extradición de un súbdito italiano que se encuentra detenido en la cárcel.

CRIMEN Y SUICIDIO

Barcelona.—En San Adrián de Sos, discutieron por cuestiones de intereses Ramón Benito, de veintiseis años, con su suegro José Bernart y Manuela Selegre.

Ramón, con una pistola, mató de un tiro a su suegro y a una hermana de éste, hiriendo gravemente a la suegra, suicidándose después.

DESPUES DE LOS SUCEOS

Coruña.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestán-

doles que si la Guardia civil hizo fuego sobre los revoltosos, fué porque éstos, detrás de una barricada, agredieron a tiros a la fuerza pública.

El Juzgado ha visitado a los heridos que se encuentran en el hospital, entre los que hay un niño que tiene una herida de arma de fuego y que se encontraba en su casa.

Ha sido detenido un individuo llamado Pedro Alfonso, que arrojó piedras contra la Guardia civil, y que estaba reclamado por el Juzgado por haber raptado hace unos días a una joven de un pueblo próximo.

Durante la madrugada se registró una interrupción de comunicaciones telefónicas, quedando aislados entre sí los centros oficiales.

La agitación en la ciudad duró hasta las cuatro de la madrugada.

UN FENOMENO EXTRAÑO

Santa Pola.—Hoy se ha registrado un fenómeno extraño, elevándose rápidamente el nivel del mar, que inundó algunas viviendas situadas en la playa, ahogándose multitud de animales domésticos.

OBROS EN HUELGA

León.—Se han declarado en huelga los obreros mineros de San Cebrián, pidiendo aumento de salario y la implantación de la jornada de siete horas.

El número de huelguistas asciende a 220.

Sánchez ORTIZ

CAMARA DE COMERCIO

En la última sesión ordinaria celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el censo-repartimiento de la Cámara para el año actual, contra el cual no se ha formulado reclamación ninguna durante el tiempo de su exposición al público y cuyas cuotas corporativas serán puestas al cobro por la Arrendataria de las Contribuciones en el trimestre entrante.

A virtud de requerimiento del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, se hizo la designación de vocales representantes de estas Corporaciones en la Comisión asesora patronal del Instituto Nacional de Previsión, para poder llevar a efecto la renovación decretada.

Se reiteró la adjudicación del servicio de impresión del "Boletín", a la actual concesionaria, con las modificaciones acordadas, en virtud de las cuales dejarán de recibirlo los electores que no satisfagan por cuota corporativa cantidad superior a cinco pesetas, a no ser que soliciten continuar recibiendo según las instrucciones dadas en el número últimamente repartido.

Se acordó apoyar con todo interés las peticiones siguientes: la elevada por la Cámara de Comercio de Albacete al ministro de Justicia reiterando la petición formulada a los anteriores Gobiernos, de la implantación de los Tribunales de Comercio en España; la de la Cámara de Bilbao al ministro de Fomento en solicitud de la continuación de las obras públicas comenzadas, con el fin de contener la actual crisis obrera; la de la Cámara de León solicitando autorización para poder hacer de nuevo las exportaciones de alubias que fueron prohibidas por decreto de 1 de junio próximo pasado; y la de la Cámara de Valladolid, interesando se conceda una bonificación sobre el importe de los billetes de ferrocarril a los viajeros de comercio y agentes comerciales.

La gran verbena en la Avenida de la República

Esta noche, de diez en adelante, se celebrará brillantísima verbena en las inmediaciones del Bar Argentino de la calle de Salvador García (Tres Cruces).

Los organizadores de tan simpática fiesta, se han excedido así mismos y nos brindan con un programa que envidiarán los madrileños aficionados, como nadie, a las verbenas.

No debe faltar ni una sola de las bellas y graciosísimas zamoranas, pues nos consta que los "pollos" acudirán presurosos para dar animación a esta fiesta sin igual.

La primera verbena que Dios envía es la del barrio del Gran García.

LAS TORMENTAS

Logroño.—En la baja Rioja, el pedrisco ha ocasionado daños de gran importancia en el viñedo y en los frutales. En Aldeanueva del Ebro, los destrozos ocasionados pasan del sesenta por ciento de la producción.

Sánchez ORTIZ

A propuesta de la Secretaría, en vista de concesiones análogas, hechas últimamente a otras poblaciones, acordó solicitar del ministro de Hacienda, que se hagan extensivos a esta capital los beneficios concedidos por Real orden de 29 de noviembre de 1896, que permite la importación por el servicio de Correos de toda clase de libros impresos, previo pago de los derechos de arancel, sin incurrir en la penalidad que señalan los artículos 123 y 341 de las vigentes ordenanzas de Aduanas, teniendo en cuenta que con ello se facilita el comercio de libros sin perjuicio para el Tesoro y dada la circunstancia de tener nuestra capital personal de Aduanas apto para este servicio.

El señor vicepresidente dió cuenta al pleno de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión de Zamora conjuntamente con la numerosísima de las provincias gallegas, en relación con la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora-Coruña, amenazadas de definitiva suspensión en sus trozos segundo y tercero; gestiones que afortunadamente se han visto coronadas por el éxito y que fuerzan a continuar unidas con el fin perseguido, a Galicia y Zamora.

Por el vocal señor Pichel se solicitó del pleno la nueva intervención de la Cámara cerca de la Diputación provincial, para que el puente de Manzanal que se inundará al embalsarse las aguas del Salto del Esla, se construya en el nuevo emplazamiento, de mayor anchura que la proyectada, tomando en consideración al efecto la importancia de la región y la necesidad de un buen servicio de transportes.

Los reunidos se dieron por informados de la correspondencia recibida y contestada desde la sesión anterior, como asimismo de la acostumbrada información del Consejo Superior de las Cámaras; y después de tomar otros acuerdos sobre asuntos de mero trámite y de varios ruegos y preguntas sin interés, se levantó la sesión.

DEL EXTRANJERO LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Vannes.—El resultado de la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Francia, Brest-Vannes, de 208 kilómetros, es el siguiente:

Primero, Godinat, francés, en 6 horas, 8 minutos, 7 segundos.

Segundo, Naer, belga, 6 h., 14 m., 21 s.

Tercero, Max Bulla, austriaco, 6 h., 15 m., 27 s.

Cuarto, Di Paco, italiano, 6 h. 15 m., 49 s.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

París.—Ayer tarde presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de España en París, don Alfonso Danvila. Le rindió honores el Batallón número 24.

Se hallaban presentes, con el presidente de la República, el señor Briand y los miembros de la Casa civil y militar del Presidente.

El señor Danvila pronunció un breve discurso y conferencia después con el señor Doumer.

Sánchez ORTIZ

TORERO HERIDO

En la tarde de ayer dieron fin las fiestas de Fuentesauco, siendo uno de los últimos festejos una corrida de toros, donde actuaba el novillero "Madrileño".

Después de lidiar los toros de lidia formal, se soltó uno para los aficionados, que pesaba 26 arrobas, y el ruedo se vió concurrido de esponentes que émulos de "Cúchares" quisieron lucir sus habilidades taurómicas, poniéndose a hacer todas las suertes del arte delante del astado.

Uno de los aficionados, llamado Pedro Rodríguez Labaigo, de veintidós años, natural de Madrid, que lleva un mes por estas tierras, presentándose en todas las capeas de los pueblos, ayer se encontraba en Fuentesauco presenciando el festival, se arrojó al ruedo y al querer hacer la suerte de matar, tuvo la desgracia de que el toro la empitonara y lo volteara, resultando herido.

Recogido del suelo, fué conducido a la enfermería de la plaza, donde el médico de servicio le hizo una cura provisional y ordenó que el herido fuera trasladado a Zamora.

Ha ingresado en el Hospital de la Encarnación, ocupando la cama número 24 de la sala de San Francisco.

Pedro padece una herida producida por asta de toro en la cara posterior del muslo derecho, y su estado es de pronóstico reservado.

Haga usted una prueba con la leña ORIENTAL y verá que es la mejor.

Vallesa de la Guareña

Se ha solucionado la huelga planteada por los segadores y demás obreros agrícolas volviendo a restablecerse el orden y la libertad de trabajo.

Rivalidades amorosas

Almería.—Comunican de Vélez Blanco, que por rivalidades amorosas riñeron Herminio Sánchez y Balbino Torrecilla.

El primero dió una puñalada al segundo, pero Balbino arrebató el arma a su contrincante y con ella le dió varias puñaladas, matándole.

Sánchez Ortiz

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Faustino Cordero Mateos.

DEFUNCIONES

Adolfo Pascual Pascual, de diecinueve días.

Manuel Arias Martín, de setenta y nueve años.

María de los Angeles del Bien Lamas, de once meses.

MATRIMONIOS

Crisanto Díez Antón, con Manuela Corredera Fernández.

Lecheras multadas

Por aguar la leche, han sido denunciadas Rosa Blanco María Ramos, Antonia Refoyo, Petra Macías Melchora García, Teresa Blanco, Benita Luis, Ventura Garreta y Andrés Rapado.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Destinos públicos

Concurso del mes de julio
Relación de los destinos públicos vacantes a proveer en concurso de méritos entre las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada.

Provincia de Zamora
Cartero peatón de Almaraz de Duero, con 456,25 pesetas anuales.

Peatón de Castronuevo de Berver de los Montes, con 438 pesetas.

Peatón de Puebla de Sanabria a El Robledo, con 75 pesetas.

Peatón de Fornillos a Vegalatrón con 840 pesetas.

(La mayoría de los servicios de Carterías tienen obligaciones propias de peatones, o sea recoger y entregar la correspondencia en pueblos o estaciones inmediatas).

Ayuntamiento de Benavente
Voz pública, con 1,50 pesetas diarias. (Primera categoría).

Relojero con 400 pesetas anuales. (Primera categoría), acreditar, por certificado legal, poseer el oficio.

Cabo de serenos con 1,150 pesetas anuales. (Segunda categoría).

Ayudante de jardinero municipal con 1,165 pesetas anuales. (Primera categoría). Acreditar por certificado legal poseer el oficio.

Fiel de Consumos, con 1.000 pesetas anuales. (Segunda categoría). Percibirá además 260 pesetas de gratificación por horas extraordinarias.

Cuatro barrenderos, a tres pesetas diarias cada uno. (Primera categoría).

Diputación provincial
Dos peones camineros con 1,250 pesetas anuales cada uno. (Primera categoría).

Ayuntamiento de la capital
Dos auxiliares de jardines, con 775 pesetas cada uno. (Primera categoría).

Ayuntamiento de Castronuevo
Recaudador, con 300 pesetas anuales. (Primera categoría).

Ayuntamiento de Morales del Vino
Alguacil, con 572 pesetas anuales. (Primera categoría).

Condiciones, reglas, documentos que se necesitan y advertencias generales, en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 1 de julio.

HIPERTENSION

RIÑÓN, VEJIGA, DIABETES, IMPURIZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS de CORCONTE

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 ídem., 55 pesetas

Folleto y pedidos: Administración **CORCONTE** Muelle, 36, Santander

Música en los paseos

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento Infantería número 35 en el paseo de la Avenida el día 5 del corriente de las 19,30 a las 21,30.

1.º "El niño de Jerez" (pasodoble), Zabala.

2.º "Flores de lujo", (foxtrot), J. Fornis.

3.º "La Dolorosa" (selección), J. Serrano.

4.º "Canto rural a España", Oscar Espá.

5.º "El chaleco blanco" (selección), Chueca.

6.º "Agüero" (pasodoble), Franco.

Reintegro a las Cooperativas

Por orden de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, se dispone:

1.º Recordar nuevamente a los habilitados y pagadores de las clases activas y pasivas, tanto civiles como militares y eclesiásticas, el más exacto cumplimiento de los preceptos del artículo 9.º del Real decreto de 21 de diciembre de 1920 y Estatuto XII de los anexos al mismo que les imponen la obligación de reintegrar a las Cooperativas, constituidas con arreglo al importe íntegro de las facturas que les pasen hasta la mitad del sueldo o asignación del funcionario a que correspondan, declarándoles responsables de dicho importe, en caso de incumplimiento.

2.º Que el expresado reintegro deberá hacerlo a las Cooperativas dentro de los diez primeros días de cada mes, precisamente.

3.º Que en caso de traslado o jubilación de los funcionarios están obligados los nuevos habilitados o pagadores a cumplir estrictamente los referidos preceptos.

4.º Que por las Cooperativas que tengan facturas atrasadas, pendientes de cobro, se proceda seguidamente a hacer efectivo su importe, enviándolas a los respectivos habilitados y pagadores, cualquiera que sea el destino y situación actual de los funcionarios a quienes afecte; y

5.º Que por la Federación de Cooperativas de Funcionarios se dé cuenta al ministro de Trabajo y Previsión, para que éste a su vez lo comuniqué a la presidencia del Gobierno de aquellos casos en que reíntegran nuevamente los repetidos preceptos del Real decreto de 21 de diciembre de 1930, a fin de que pueda ser exigida a los infractores la responsabilidad que corresponda.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Jambriña y las de secretario de Trabazos y Castrogonzalo.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

ALMONEDA
se hace de muebles en Santa Clara 40, entresuelo, días laborables de doce a dos y de cinco a siete tarde.

En uso de licencia y con el fin de tomar las aguas en el balneario de Mondariz, han salido para Galicia, nuestro cariñoso amigo el guardia civil del puesto de Moraleja del Vino, don Julio Vega, su distinguida señora y encantadora niña.

Lleven feliz viaje.

BACERA
o mal de Bazo del ganado se cura infaliblemente con

SAL-FACI
Coso, 94, Laboratorio.—ZARAGOZA

F. ALDEA ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6
ZAMORA

Crónica mercantil

Barcelona, 3
El mercado de trigo continúa en el mismo estado de firmeza en los precios y operaciones regulares.

Precios desde 43 a 47 pesetas, según procedencia.

Valladolid, 3
El mercado sigue manteniendo firme el precio de este grano pero hay paralización en las operaciones y pasan los días con poca demanda así como también la oferta es bastante escasa y los precios a que se contratan oscilan entre 77 y 79 reales fanega puesto aquí, no pudiendo la molinería pagar mayores precios porque las harinas se siguen vendiendo a precios bajos y hay que atenderse a esto.

Las entradas por el detall hoy fueron:

ARCO: 100 fanegas a precio convencional.

CANAL: 180 fanegas a 78,50 y 79 reales.

De Barcelona las noticias son iguales a los días anteriores.

SOMBRILLAS

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

Noticias Generales

Parece que no se ha confirmado la noticia que ayer recogimos relativa al nombramiento del culto y distinguido zamorano don Félix Gallarza Gago, para desempeñar el Gobierno civil de la provincia donostiarra.

AMA DE CRIA
de veinte años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes en esta administración.

OCASION
Se vende una motocicleta Harley Davidson tres y medio H. P. precio coste, 3.500 pesetas, muy poco usada, en 1.300 pesetas.

Don Heliodoro Sánchez Monge Médico Dentista. Plaza de Sagasta. Zamora

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Jambriña y las de secretario de Trabazos y Castrogonzalo.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

ALMONEDA
se hace de muebles en Santa Clara 40, entresuelo, días laborables de doce a dos y de cinco a siete tarde.

En uso de licencia y con el fin de tomar las aguas en el balneario de Mondariz, han salido para Galicia, nuestro cariñoso amigo el guardia civil del puesto de Moraleja del Vino, don Julio Vega, su distinguida señora y encantadora niña.

Lleven feliz viaje.

BACERA
o mal de Bazo del ganado se cura infaliblemente con

SAL-FACI
Coso, 94, Laboratorio.—ZARAGOZA

F. ALDEA ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6
ZAMORA

La Guardia civil ha detenido a Gregorio Pardo García, de veinticinco años, casado y jornalero, natural de Espadañedo, por ser el autor de las lesiones inferidas con un palo a su esposa Florentina Zamorano y a su madre política Paula Parra.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Espadañedo, que lo tenía reclamado.

En las primeras horas de esta mañana circuló como válido el rumor de que en el inmediato pueblo de El Perdigón un joven de diecisiete años de edad había golpeado con un arma de fuego al padre de su novia, causándole lesiones en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este suceso.

Primera Comunión
FOTOGRAFIA DE MODA
CUEVAS
Benavente, 2 y Santa Clara, 61

Gran ocasión para Representantes y Agentes de automóviles

Véndense varios vehículos Mercedes Benz industriales y de turismo a precios y condiciones excepcionales.

Mercedes Benz.—MADRID.—Miguel Angel, 31.—Teléfono 30147

¡Automovilistas!

Con solo gastar una vez CINCUENTA PESETAS, obtendréis una economía del 25 al 40 por 100 en vuestro consumo de gasolina, instalando el nuevo y patentado

"TOURING"
PULVERIZADOR

Concesionario exclusivo para la PROVINCIA, Viuda de Antonio San Martín

Puebla de la Feria, 4. ZAMORA

Queda montado en pocos minutos

Concesionario exclusivo para la PROVINCIA, Viuda de Antonio San Martín

Puebla de la Feria, 4. ZAMORA

Toma de posesión del nuevo coronel

El coronel del regimiento de Infantería número 35 de guarnición en esta plaza, ha tenido la gentileza de comunicarnos haberse hecho cargo del mando del mismo, en cuyo cargo nos ofrece su cooperación para todo aquello que pueda redundar en bien de la nación y de Zamora.

Correspondemos a la deferencia deseando al nuevo coronel del 35, don Lázaro García Díaz, muchos aciertos en el desempeño de su cometido.

Decreto que regula la jornada de ocho horas

Los infractores serán castigados con multas importantes

La "Gaceta" publica un decreto regulando la jornada de ocho horas.

El decreto consta de 106 artículos y uno adicional y dispone que la duración máxima legal de la jornada de trabajo para los obreros dependientes y agentes de las industrias, oficios y trabajos asalariados de todas clases, será de ocho horas diarias, salvo las exclusiones, reducciones y ampliaciones que en el decreto se preceptúan.

En el caso de que la índole de la labor no permita una distribución diaria uniforme o por conveniencia de patronos y obreros, los organismos paritarios podrán acordar el cómputo semanal con tal de que nunca la jornada de cada obrero exceda de nueve horas.

Entre las excepciones se incluye el servicio doméstico, el de porteros con habitación en el edificio donde presten servicio, el de los guardas rurales, pastores, etc.

Se autorizan los pactos para trabajar en horas extraordinarias, hasta el máximo de cincuenta horas en un mes y ciento veinte en el año.

Cada hora extraordinaria se pagará con un recargo de un 25 por 100 al menos sobre el salario tipo de la hora ordinaria.

Los correspondientes al personal femenino se pagarán con un recargo del 50 por 100, sin que la jornada pueda exceder de diez horas.

Se prohíbe el trabajo en horas extraordinarias a los menores de diez y seis años.

Los infractores serán castigados, la primera vez con una multa de 25 a 250 pesetas; la primera reincidencia, con multa doble y en las siguientes se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de las demás penalidades legales.

Para las faenas de sementera y recolección y para los trabajos de lucha contra las plagas del campo, los organismos paritarios podrán acordar la ampliación de la jornada, hasta el máximo de doce horas, y las de exceso se pagarán como extraordinarias.

En los trabajos subterráneos de las minas la jornada ordinaria no podrá exceder de siete horas, salvo algunos casos de excepción.

Para determinados casos de trabajo subterráneo en las minas se reduce la jornada a seis horas. Las infracciones del trabajo en las minas se castigarán con multas de 50 a 2.500 pesetas y las reincidencias, doble.

También se regula el trabajo en los tejares, a bordo y transportes ferroviarios, que será de ocho horas para los obreros de talleres, de vías y obras, conducción de máquinas, revisiones e interventores en ruta, etcétera.

La jornada de los camareros de hoteles y fondas podrá llegar a diez horas sin retribución extraordinaria.

Importantes reformas en ambos establecimientos

GRAN HOTEL de ONTANEDA — Todo confort

De positivo resultado en la curación de enfermedades de

Piel - Vías Respiratorias - Matriz y Artritis

Importantes reformas en ambos establecimientos

GRAN HOTEL de ONTANEDA — Todo confort

De positivo resultado en la curación de enfermedades de

Piel - Vías Respiratorias - Matriz y Artritis

Importantes reformas en ambos establecimientos

GRAN HOTEL de ONTANEDA — Todo confort

Servicio dominguero

FARMACIAS DE GUARDIA
Don Tomás Tomé Prieto, Ramón y Cajal.

Don Luis Pinilla Olea, San Torcuato.

EXPENEDURIAS DE TABACOS
Santa Clara, Viriato, Rúa y Puerta de la Feria.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once
Reina, 16, segundo

Teatro Principal

TEMPORADA DE REESTRENOS

Es tradicional en la empresa Sanvicente el dar en la época estival los reestrenos de películas más sensacionales de la temporada última.

En tal aspecto, el amigo Alejandro ha programado de nuevo para mañana el monumental vodevil de la Warner Bros, "Las castigadoras de Broadway", film sonoro que como recordarán los buenos aficionados del cinema constituyó un gran éxito de proyección y sonoridad.

Saben también nuestros asiduos lectores, que corresponde el éxito de "Las castigadoras de Broadway" a la notabilísima interpretación que en ella llevan a efecto Winnie Lightner, Alber Gran, Conway Tearle y Nick Lucas y que los efectos en técnico son verdaderamente un triunfo de la Warner Bros que debemos destacar nuevamente.

Los precios fijados por la empresa son populares y así se podrá disfrutar con amplitud y comodidad en tan agradable temperatura como guarda el Principal en estas noches veraniegas.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Completará el programa el reestreno de una notable "Atracción sonora", más una película silente cómica en dos partes.

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)

Reumatismo, Artritis, Ciática, Catarros y Cardopatías

Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort
VERANO DELICIOSO, TRANQUILO Y ECONOMICO
a 70 metros del ferrocarril del Norte

Balneario Alceda - Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de

Piel - Vías Respiratorias - Matriz y Artritis

Importantes reformas en ambos establecimientos

PAGINA DE LA MUJER

EL ARTE DE CONSERVAR LA LINEA.—NO TODAS LAS MUJERES LO POSEEN Y ALGUNAS SE SOMETEN A EJERCICIOS Y REGIMENES MOLESOS E INFRUCTUOSOS

Tengo un metro setenta de estatura y peso setenta y tres kilos y la línea que tengo puedo decir que la he conservado siempre; pero ha bastado que, por un breve período, la balanza automática, ansiosamente interrogada, me respondiese una cifra superior en un simple kilo, para que pudiese darme cuenta de la tristeza y de la angustia que perturban la vida de muchas de mis queridas contemporáneas y que amargan su existencia a base de renunciaciones, de privaciones y de regímenes que se fundan en el ayuno.

¿Qué cosa es la línea?... Es aquella cosa de la cual las damas de sesenta y cinco kilos en adelante no hablan más que levantando los ojos al cielo y suspirando profundamente; es aquella cosa inventada por los modistos modernos para hacer los vestidos con poca tela; es aquella cosa que eternamente está en el pensamiento de toda mujer de quince a cincuenta años... o más; es aquella cosa sin la cual una mujer podrá ser una mujer; pero jamás una mujer elegante. Para adquirir y conservar esta línea no hay sacrificio ante el cual la interesada retroceda, privación que no arrostre con la sonrisa en los labios ni pérdida de tiempo y de dinero que no sufra con estoica resignación.

El régimen es uno de los medios idóneos para conseguir la línea soñada y, por decirlo así, es tan racional y lógico que no tarda en hacerse ver sus resultados. El régimen... ¿pero cuál?... En general puede decirse que el régimen está constituido de todas aquellas cosas que no se pueden comer y de todas aquellas bebidas que no se pueden beber.

No se comen pastas, se abandona el arroz, se olvidan las farináceas, se desprecia el pan, se alejan, como diabólicas tentaciones, los dulces que hasta ayer eran la sonrisa de nuestra vida. No se bebe vino, no se prueba el agua, no se toma nada.

¿Y entonces?... Sólo un insignificante trozo de carne ligeramente cocinado a la plancha; cuatro hojas de ensalada con un poco de aceite y mucho limón y acelerar la digestión con te caliente y sin azúcar ¡Una verdadera delicia!



Abrijo de «teewd», que lo mismo puede ser usado para mañana en los días grises que nos ofrece el verano que para cualquier clase de deportes.

En compensación, puede darse muy bien el caso de que, después de un mes de este régimen, la paciente haya perdido las fuerzas, el color, y la salud, pero que no haya perdido el peso. Esto es el mayor encanto del régimen o sea que no se sabe jamás, de antemano, cuáles serán los resultados. Yo, por mi parte, he visto jóvenes extraplanas, transparentes, que digerían como fieras pastas, carnes de cerdo, platos importantes de los más fuertes alimentos, raudales de leche y montañas de queso, sin conseguir aumentar un cuarto de kilo, y, en cambio, las señoras obesas que destrozaban con su peso los elásticos de los autos y no cabían por sus portezuelas ni casi por las puertas de sus propias casas y que se pasaban el día con un

te y un tomo de poesías decadentistas capaces de hacer adelgazar a un canónigo, que no tomaban más que alguno que otro caldo y comían un trozo de pescado pesado con pesacartas y, sin embargo no lograban rebajar un solo gramo de su insostenible peso, ni una línea de su intolerable volumen.

Cuestión de temperamento, dicen los médicos para consolar a las fracasadas. Pero, mientras tanto, ha sido una verdadera mortificación la de haber padecido inútilmente de hambre.

Hay que buscar otro remedio usar otro procedimiento... La gimnasia racional surge como una estrella en el cielo de la esperanza nublado de desilusiones. No faltan los manuales ni los profesores que enseñan las veinte maneras de pasar un molesto cuarto de hora, precisamente recién levantadas del lecho.

Flexiones, rotaciones, contorsiones, cosas sencillas, que solo requieren un poco de constancia; cosas sin importancia para las mujeres que tienen la línea y pueden plegarse, y estirarse, doblarse y hasta retorcerse, sin sentir el peso de una carne de que carecen; pero refinado suplicio para tantas buenas señoras de más de cuarenta años para las cuales hasta el subir las escaleras constituye un verdadero sacrificio.

Hay que verlas sudar, trasudar, soplar, bufar, congestionarse y agotarse en la repetición de aquellos elementales ejercicios gimnásticos que aprendieron en la escuela en el período de su primerísima adolescencia cuando, imitando a Falstaff, habrían pasado a través de un anillo...

Desde que se supo que una de las más bellas actrices de la pantalla, que iba camino de engordar a pasos de tres en tres kilos por semana consiguió detener su obesidad, sin más que pasarse un par de horas en el jardín de su casa rodando por el pasto y dando, cada día un número mayor de vueltas, primero sobre la derecha y después sobre la izquierda, multitud de señoras gruesas se han dado a rodar como apisonadoras, consiguiendo aplastar las piedras antes que disminuir de peso.

Se han vuelto lívidas. Son unos rollos de goma en forma de ventosa, los que transforman la cándida epidermis de la víctima en una especie de pellejo de aveja de bellísimo efecto sin considerar que si una señora practica por sí este tipo de masaje, perderá tal vez una parte de la

redondez de sus flancos, pero aumentará el volumen de su peso y de sus brazos que, merced a este ejercicio, se desarrollan en demasía.

¡Trágico dilema! Intentemos otra cosa; otro ejercicio que obre por igual sobre todo el organismo y que haga enflaquecer progresivamente y en proporción perfecta todas las partes de nuestro cuerpo. Y si este remedio, sea el que sea, tampoco consigue adelgazar a la interesada, tiene que resignarse a renunciar, definitivamente, a la carrera de sílfide y a ser hasta que Dios quiera una señora gorda.

(Continuará)

RECETAS DE COCINA

Ensalada rusa.—Ingredientes

Medio kilo de lomo, seis huevos, remolacha, zanahoria, medio kilo de patatas. Se pone al horno a dorar un kilo de lomo, después de frío se le saca la parte de afuera y se pica con la media luna hasta que quede bien menudo. Se cuecen por separados seis huevos duros, remolacha, zanahoria y las patatas que se crean necesarias; se pica aparte cada cosa, separadas también las yemas de las claras y se le añade perejil picado. Una parte de esto se mezcla con la carne y se aliña con aceite y vinagre, se une bien todo y se da la forma que se quiere. Con el resto de las verduras se adorna la fuente, poniendo siempre divisiones de cada color. En forma de estrella resulta muy bonito.

Bistés a la estanciera.—Ingredientes

Medio kilo de lomo, harina, cebolla.

Se cortan los bistés finos y se sañan envolviéndolos en harina. Aparte se pone aceite a calentar y cuando esté hirviendo se fría la cebolla picada, dejando dorar los bistés junto con la cebolla. Se sirven bañados con el jugo.

LA ELEGANCIA EN EL HOGAR

Las batas para entre casa tienen una importancia considerable, pues la mujer ha de cuidar estar cómoda, pero sin perder por eso en ningún caso la línea, de una elegancia fresca y agradable. En general el problema del vestir femenino reside en la justa concordancia de dos factores. Uno, la visualidad; la vida de relación nos impone como elemental deber de cortesía el presentarnos ante nuestros amigos y el público en general de una manera atractiva. El otro factor es la comodidad; nuestro yo nos pide que nos vistamos



Abrijo de pañete liso negro, guarnecido de riquísimo renad azul, que completa un elegante traje de noche

de una forma agradable y cómoda. ¿Cuál de estas dos voces oír? Las dos; nunca hemos de olvidar ninguna. Sólo que una vez ha de primar una sobre otra. Si estamos en una fiesta donde hay mucha gente, algunos a quienes no conocemos, pero a todos los cuales deseamos agradar, hemos de dar preferencia al factor vistosidad; nos vestiremos para los otros, para que nos vean. Si hemos de vestirnos para callejear o ir de compras, ante la vista del público de la calle tan heterogéneo y ante el cual, en su anonimato nos sentimos tan indiferentes, daremos un poquito más de importancia a la comodidad pero primando siempre la apariencia exterior. Ahora cuando

estemos en casa, habrá sonado la hora de que ante el solo público de nuestro esposo, público prevenido en nuestro favor, dejemos la vistosidad de lado y nos pongamos cómodas. Una sencilla bata se impone entonces, más ahora en los días de calor. No obstante, ¡cuidado! no hay que abusar de ningún público por benévolo que sea, y pongámonos de nuevo en valor aquel primer factor de la vistosidad.

P. L.

DESDE PARIS MOSAICOS DE LA MODA

Feliz resurgimiento este de las pamelas. Han pasado muchos años desde que ellas constituían el mejor sello de elegancia para nuestras abuelas. Hoy, nuevamente los rostros femeninos vuelven a teñirse en las sombras enrejadas que proyectan las amplias alas de las pamelas.

Los modelos, aunque semejantes en la forma, difieren en sus adornos y confecciones. Algunas sombrereras lanzan una inmensa "bakón" negra, con la copa redonda y de un diámetro casi igual los bordes que caen por la parte de atrás, sobre los hombros. Alrededor llevan una banda de "paillasons", fino y muy brillante. La colocación sobre la cabeza ha de hacerse lo suficientemente atrás para que adornen la frente algunos mechones de cabello.

Otra pamelita que empiezan ya a lucir las elegantes, está confeccionada en paja de Italia y sobre un color de ocre que le da cierto encanto de patina vieja. Su adorno forma una fantasía desconcertante. La paja en círculos, se incrusta sobre los bordes, unidos unos con otros por puntos de seda. Terminan el conjunto dos flores de colores vibrantes y llamativas.

Levis inspira sus pamelas en los gustos del siglo XVIII, recordando en algunos momentos las duquesas de nuestro genial Goya. Los adornos los forman grandes bolas metálicas, perfectamente trabajadas y de tonalidades muy brillantes. Una va colocada al bis sobre la frente y la otra sujeta descendiendo sueltamente sobre la oreja. Estas bolas están sujetas sobre tallos bastante largos, condición que las impregna de un movimiento que da gran animación al sombrero. Como detalle principal y sobresaliente llevan estas pamelas una gran rosa que se pierde casi oculta entre el pelo.

Aunque la paja en está en aug. también el terciopelo goza de ba-

ñor Albani. Me parece que ha transcurrido un mes des de que nos pusimos en camino.

—Hasta mañana, pues.

Piccolo Tonno había encendido fuego para alejar a las fieras, pues habían descubierto en aquel extremo del bosque pisadas que parecían de tigres, se sentó fuera de la tienda, junto al mias, e hizo su cuarto de guardia.

El señor Albani se acostó cerca del marinero, que ya comenzaba a roncar, a pesar de haber dormido todo el día.

Durante la noche no hubo más que una pequeña alarma en el último cuarto de guardia, causada por haber visto que rondaban grandes siluetas próximas al bosque; pero bastó con la presencia del "mias" para ponerlas en uga.

Cuando despertó Enrique parecía ya perfectamente curado; tan sólo la pierna estaba un poco hinchada, y la llaga que le causara la quemadura le producía dolores agudos.

Sin embargo, quiso marchar, pues deseaba mucho volver a ver la cabaña y, sobre todo, el horno, para hacer los famosos pasteles.

Sciancatello y el mozo se encargaron de la tienda, de las armas y de los viveres, y Enrique, apoyándose en el brazo del señor Albani, dió animosamente la señal de la partida. Cojeaba bastante, y de cuando en cuando pali-

—Antes de abandonar a usted, preferiría perder las dos piernas.

—Basta—dijo Albani viendo que el marinero hacía esfuerzos para poder hablar.—Tómame esta taza de caldo y vuelve a cerrar los ojos. El reposo te hará bien.

—También lo creo, señor. Siento que de nuevo me invade una somnolencia irresistible.

Bebió la taza del caldo, tomó unas sorbos de "tuwak" y volvió a tenderse. Pocos minutos después se quedó dormido; pero ya no era sopor, sino un sueño verdadero.

Durante todo el día, el señor Albani y el muchacho estuvieron junto al herido velándole, acompañados de Sciancatello, quien, viendo de aquel modo a su amigo, suspiraba de cuando en cuando.

A la caída del sol, el marinero, que se sentía menos débil y con apetito, comió una costilla de tucano y un bizcocho, regando la cena con un nuevo y largo trago de "tuwak".

Sus compañeros estaban contentísimos por la rapidez con que iba la curación, verdaderamente prodigiosa. El mismo marinero, que por la mañana se creía muerto, estaba asombrado.

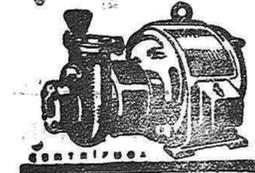
—Casi estoy por creer que las "serpientes de anteojos" no son tan venenosas como afirman los viajeros—dijo—

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)

BOMBAS SIEMENS

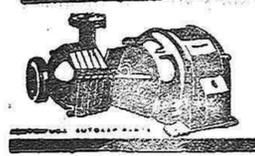
PARA RIEGOS

caudales hasta 100.000 litros por hora



PARA CASAS PARTICULARES

tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica



SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Oficina Técnica de VALLADOLID, Santiag, 29 y 31

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano.

A 4 y 1/2 kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

tante predilección sobre todo por el agradable contraste que forma con las muselinas floridas. En este estilo se adornan las pamelas con bridas de tul, que parten de la parte de atrás, cruzándose hasta anudarse sobre un lado al objeto de que una de ellas pase por debajo de la barbilla. También se utilizan como adornos, las cintas de moaré, los drapados de terciopelo coral y las flores en tonos rosa y azulados.

La muselina y el organdi son tejidos para verano por excelencia. El bordado inglés y la "georgette" trabajada en estilo Cichelien tienen también un gran interés.

LAS CHAQUETAS CORTAS DE TONOS CLAROS SOBRE TRAJES OSCUROS

El tema de las chaquetitas blancas y de suaves tonalidades se repite entre las colecciones más selectas de los elegantes atavíos femeninos. Ellos ofrecen la originalidad de sus contrastes ofreciendo las características más sobresalientes de la temporada presente como complemento de los trajes de mañana y algunos de tarde, confeccionados en sedas oscuras o estampadas.

Estas chaquetitas adoptan generalmente la forma de boleros, ligeramente ajustados o bien como chaquetas de estilo sastrero, armonizadas con cuellos, y solapas cruzadas exclusivamente por breves tableros o pliegues ocultos que abren su vuelo en las faldas.

Sobre un traje de crespón de China estampado, rosado y blanco, o amarillento y blanco, va el bolero, recto, sin otras complicaciones de hechura que el cuello de "smoking" y unas breves esclavinitas que suplementan a las mangas.

Los abrigos, irán muy bien en un grueso crespón de marrocaín, tisor de seda, "shantung", de seda o lana, jersey, piqué y cuantos tejidos adopte la moda siempre que resulten adecuados a su estilo.

Pierre de Montparnasse
París, junio de 1931.
HIGIENE, LARGA VIDA Y BELLEZA

CAIDA DE LOS CABELLOS

Independientemente de las afecciones del cuero cabelludo o de las enfermedades generales que las provocan, se cae el cabello por diferentes causas conocidas, debe tratarse el cabello con alguna de las fórmulas siguientes usadas en fricción.

Alcoholato de limón, 150 gramos. Acido clorhídrico, 4 idem. Acido fénico 2 idem. Tintura de nuez vomica, 7 idem. Tintura de quina roja, 30 idem. Tintura de cantaridas, 2 idem. Agua de colonia, 20 idem. Aceite de almendras dulces, 120 idem.

Friccionar dos veces al día.
...
Pomada. Vaselina, 40 gramos. Aceite de ricino 20 idem. Acido agálico, 3 idem. Esencia de trementina, XX gotas.

Usar después:
Azufre precipitado, 4 gramos. Mantequilla de cacao, 10 idem. Aceite de ricino, 50 idem.

También son útiles los lavados con petróleo, debiendo recordar que con facilidad se inflaman.

Para la seborrea, seca locciones excitantes.

Alcohol alcanforado, 100 gramos. Esencia de trementina, 10 idem. Amoniaco, 4 idem. Ron, 20 idem. Aceite ricino, 20 idem. Quina en polvo, 20 idem.

El método de Lassar para evitar los progresos de la caída del cabello da buen resultado. Primeramente jabonar la cabeza con la mano o cepillo suave, lavar con agua caliente y enjuagar con agua fría secar y friccionar después con:

Bicloruro de mercurio, 0 gramos. 50 cg. Agua destilada, 150 gramos. Glicerina, 50 idem. Agua de colonia, 50 idem.

Después de seca la cabeza, nueva fricción con:

Alcohol absoluto, 100 gramos. Naftol, 0 gramos 50 centigramos.

Y seca de nuevo aplicar moderadamente la siguientes fórmula:

Acido salicílico, 2 gramos. Tintura de benjui, 3 idem. Aceite de pie de buey, 100 idem.

Pelucas y postizos.—Se ha llegado a una perfección tal en este arte que una porción de defectos de la cabellera pasan realmente inadvertidos. Los cabellos naturales son el material preferido, aunque se usen otras substancias como la seda, lana, cañamo, pita, etc. Los cabellos preferidos para los trabajos son los de los países Escandinavos: Suecia, Noruega, Dinamarca, que son muy finos. Los cabellos se usan de su color natural, o se tiñen al color deseado. Con una ingeniosa serie de procedimientos se aplican pelucas, bisonés, trenzados, tirabuzones, bucles, torzados, rizos, diademias, bajobandos, palmas, tufos, cocas, moños, disimulados de una manera tan admirable, que se hace difícil sino imposible distinguirlos a primera vista del cabello verdadero.

Albinismo.—Es una anomalía congénita de la organización, que consiste en la ausencia o considerable disminución del pigmento de la piel y de los ojos. Los albinos tienen el cabello blanco o ligeramente amarillo, semitransparente, la piel de un blanco lechoso y los ojos de un rosa pálido, como los ojos de los conejos blancos y no pueden ver con mucha luz.

Este defecto afea extraordinariamente y se puede mejorar su aspecto mediante el teñido de los cabellos de las cejas y pestañas, el teñido de estas últimas, no sólo resuelve una cuestión estética sino que mejora la visión. Cuando el albinismo es incompleto, aparecen porciones de pelo blanco que hemos descrito destacando sobre el color del pelo normal, igualmente grandes manchas en la piel. Se utiliza el mismo tratamiento del teñido, y las manchas sobre todo las de la cara que resaltan extraordinariamente, se modifican mucho con el tatuaje. Con el uso de afeites coloreados y de cosméticos se puede también disimular el desagradable aspecto de la cara, pecho y brazos de la mujer, para que pueda hacer vida de sociedad y llevar trajes con escotes y brazos desnudos.

EL DUMPING RUSO

Apenas si encontramos una sola revista europea que no haga alusión a la invasión comercial rusa.

Los soviets han puesto en juego todas las riquezas deficientemente explotadas del viejo imperio zarista y las lanzan sobre el occidente en torrente destructor. No es difícil prevenir una defensa solidaria de todas las naciones para salvar sus economías. Pero mientras llega señalaremos el estado de concurrencia de los productos rusos.

El dumping de maderas ha causado serias pérdidas ya a las explotaciones forestales austriacas y yugoeslavas. Holanda y América han visto llegar a sus mercados grandes cantidades de trigo. Los aceites pesados y las bencinas rusas concurren en casi todos los mercados desplazando a los productos americanos y rumanos. Las ventas de productos químicos—reventidos la mayor parte por Rusia—amenazan a las industrias de este género europeas. El carbón soviético se vende en Trieste a precios inferiores que el carbón inglés. Los tractores compiten con éxito en el mercado turco sobre las maquinarias de procedencia austriaca y alemana. Polonia ha sufrido un gran quebranto en sus exportaciones de huevos, también por la invasión rusa en los mercados de centroeuropa. Los efectos del dumping se han hecho sentir sobre las ventas de celulosa y las enormes reservas de magnesita que posee Rusia, harán sentir pronto sus efectos sobre las industrias metalúrgicas europeas. En Italia se han ven-

dido los vinos rusos a precios irrisorios y la viticultura francesa no podrá resistir por mucho tiempo semejante concurrencia.

Este es el panorama de invasión comercial descrito a grandes rasgos. ¿Todo por qué?

Rusia ha planteado una serie de explotaciones conocidas con el nombre de plan quinquenal. Los cinco años que los dictadores soviéticos se han señalado para la puesta en marcha de las enormes reservas rusas son en realidad un misterio para los europeos. El estado de las explotaciones, su rendimiento y la superación del proyecto están velados a los ojos del mundo capitalista. Lo que sí se conoce son los efectos del plan quinquenal; el dumping ruso amenazando todas las economías nacionales. Pero esta política de invasión no es solo la resultante de una actividad económica interior hasta ahora desconocida en el gran mundo eslavo. Es la necesidad de adquirir capital en el extranjero para comprar las maquinarias que necesita la industrialización y la electrificación de todas las Rusias.

El juego político del Dumping es doble: por una parte con las ventas se adquieren los instrumentos mecánicos necesarios en el extranjero. Por otra se provoca una baja en los precios repidísima, capaz de precipitar a varias industrias a la quiebra. La paralización de las industrias por consecuencia de una crisis en los precios insostenibles determina a su vez el paro, el dis-

gusto de las masas, la nerviosidad de los gobiernos incapaces de resolver el problema, elementos que concurren para mantener un estado de desorden que rarifica la atmósfera política adaptandola para recibir en cualquier momento la influencia que constantemente envidian los gabinetes revolucionarios de Moscú.

Si por consecuencia de este estado de alarma se llega a una reacción defensiva, es profecía que no puede formularse sin temeridad manifiesta. Los pueblos del occidente tienen entre sí graves motivos de rivalidad indeclinable. El movimiento nacionalista hace mucho más difícil esta solidaridad. Y por otra parte las economías nacionales se entrecruzan muchas veces, chocan y se destruyen sin términos de conciliación posible.

Sin embargo puede ocurrir que el dumping ruso cese por cualquiera de estas dos causas: o porque las naciones decidan detenerle en las barreras aduaneras—el éxito de esta medida no es muy seguro—o porque el esfuerzo del plan quinquenal seriesiente por la insuficiencia agrícola. Pero no es posible conocer la situación soviética; de momento las dificultades para enterar en Rusia y las parcialidades de la prensa Europea y de la prensa comunista—cada cual por su lado—hace imposible la clara visión de un ensayo de cualquier modo muy interesante.

José Lozano Castresoy
(De la Agencia Internacional Arco)

Playa de Gijón

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 13° por término medio.

Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

BILLETES ESPECIALES

Valeaderos por treinta días, desde 15 de julio al 7 de septiembre.

Precio: Ida y vuelta desde Zamora por Medina del Campo, en segunda clase, pesetas 70.—En tercera, pesetas 42,35. Por Astorga, en segunda clase, pesetas 62,15; en tercera, pesetas 40,70.

Hospedajes: Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial: JUNTA LOCAL DE TURISMO, San Antonio 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de bateles, piraguas, y "out boards", cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Pida usted precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (hotel)

F. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

F. GAMA ZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 20

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA en GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora (Encima del Café París)

GRANDES ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

HOY SABADO: A LAS 10'30

Primera Verbena Selecta en PARK "ALASKA" DANCING

El local al aire libre de más deliciosa temperatura en Zamora.

Concurso de Mantones de Manila BONITO Y VALIOSO REGALO AMENIZADO POR LA ORQUESTA "ALASKA"

Reservado rigurosamente el derecho de admisión.

Teatro PRINCIPAL

MAÑANA DOMINGO

UN ACONTECIMIENTO GRANDIOSO Reestreno de la preciosa opereta revista en TECNICOLOR

LAS CASTIGADORAS DEL BROADWAY

Preciosa música. Bonitas canciones. Escenas comiquísimas. Lujó asombroso. Selección "Warner Bros Vitaphone"
PRECIOS ARCHIPOPULARES
BUTACA DE PATIO 1 y 1'25

Mañana Domingo: BUTACA PATIO, 0'80 y 1'00

NUEVO TEATRO

Reestreno de la gran producción "British" U. F. A., MOULIN ROUGE

Por OLGA TSCHETCHOWA

EN LA PROXIMA SEMANA: DEBUT en PARK "ALASKA" DANCING

Gran compañía de comedias M.^a Luisa Moneró y Rafael M. Victorero

PRECIOS MUY POPULARES

OBRAS SELECTAS DE REPERTORIO

Debía de haberme muerto en un cuarto de hora, y estoy más vivo que antes.

—Puedes dar gracias a esa pobre ardilla, que recibió antes que tu la provisión del veneno del reptil—dijo Albani.— Sin esa casualidad afortunada, estarías muerto.

—¿A pesar de la cura que me ha hecho usted?

—Esa cura es buena contra las mordeduras de las víboras, pero puede muy poco contra las de las "serpientes de anteojos", de las serpientes llamadas del "minuto".

—Pero ¿donde tienen almacenado el veneno esos condenados de reptiles...? ¿En los dientes?

—En una glándula del maxilar superior; basta con una ligera presión, para que el líquido mortal descienda a través de los dientes por dos canalillos que los perforan.

—¿Y se muere siempre?

—Siempre no, pues eso depende de la mayor o menor cantidad de veneno que inyectan en la herida. Una pequeña dosis sólo causa una enfermedad breve, o graves disturbios que, después de algún tiempo, pueden acarrear la muerte. Otras serpientes, también venenosas, producen enfermedades muy extrañas, pero no matan. Sueños, hinchazones dolorosas, que se reproducen todos los años en la misma época en que se sufrió la mordedura; erupciones y flictenas que duran varios meses, causando dolores de cabeza, debilidad general y opresiones en el corazón.

—Y cuando se recibe toda la carga del veneno, ¿se muere pronto?

—Sí; la "minuto snake" o "serpiente del minuto", que es una de las mas pequeñas, pues no tiene más de veinte centímetros de longitud, mata, ordinariamente, en noventa segundos; la de "anteojos", como ya te he dicho, en un cuarto de hora; la de "cascabel", en quince minutos también, y a veces, en dos solamente; la "serpiente de Java", en cinco minutos; sin embargo, algunos mordidos vivieron diez y hasta diez y seis días; la "víbora" europea puede matar a un niño en una hora; pero un adulto vive varias semanas.

—¿Es verdad que el veneno se puede beber impunemente?

—Algunas veces, sí; sobre todo cuando el estómago no ha terminado de hacer la digestión; pero siempre es peligrosísimo, porque si se mezcla con la sangre por medio de alguna herida, por pequeña que sea, es mortal. Además, no todos los venenos se pueden deglutir. Hay algunos tan activos, que basta con que se bañe en él un dedo para sentir ligeros síntomas de intoxicación. Especialmente los de los reptiles tropicales muy fácilmente se absorben por los poros de la piel. Pero basta de serpientes, amigo mío; vuelve a acostarte, y mañana, si puedes moverte, nos volveremos a nuestra cabaña aérea.

—Cojeando; pero ya verá como si puedo moverme, se-

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre
Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración de Real Consejo de Sanidad (Gaceta de Madrid del 5 de marzo de 1893).
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.
Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERÍA propiedad de este Balneario.

HOTEL CORREO
CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trans-
Teléfonos, 14.428 y 12.682

POR TELEFONO

Se han suprimido algunas frases y artículos enteros en el anteproyecto de Constitución

Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros de anoche. -- En el nuevo Código Penal se suprimirá la pena de muerte y de cadena perpétua. -- Un asalto a mano armada

El Consejo de Ministros de anoche

A LA SALIDA
A las once de la noche terminó el Consejo.
A la salida, los ministros no hicieron manifestación alguna, limitándose a entregar la nota oficiosa de la reunión.

NOTA OFICIOSA
La nota facilitada dice así:
JUSTICIA: Decreto adaptando el Código de Justicia Militar a las normas jurídicas implantadas por el Gobierno de la República.
MARINA: Se aprobó un decreto estableciendo la intervención civil en Marina.
INSTRUCCION PUBLICA: Decreto nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.
Decreto jubilando a don Antonio Aparicio, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.
Decreto suspendiendo temporalmente el funcionamiento del Patronato del Museo de Arte Moderno, y designando delegado del Gobierno para asumir la dirección de dicho Museo a don Eduardo Pichardo.
Otro decreto prohibiendo la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.
Otro sobre cursillo de selección profesional para el ingreso en el Magisterio.
GOBERNACION: Nombrando Gobernador civil de Logroño a don Eduardo Pardo Reina.
Idem ídem de Cáceres a don Máximo S. Cajal.
Decreto regulando la asistencia de los enfermos psíquicos.
Concediendo título de "Muy ejemplar" a la ciudad de Sahagún.
Reorganizando el Patronato de la Escuela de Reforma de Carabanchel Bajo, que se denominará, en lo sucesivo, Reformatorio de Menores de Madrid.
ECONOMIA: Decreto señalando las normas para modificar algunos

preceptos del Consorcio de la Paradería de Madrid.
Otro decreto estableciendo las bases del sistema arancelario a favor de la construcción del automóvil nacional, a base de desarrollar la industria del montaje con elementos suministrados, sucesiva y progresivamente, por la industria nacional.
TRABAJO: Decreto rectificando el de fecha 1 del actual, relativo a la regulación de la jornada de trabajo.
Otro dictando normas para el régimen de Cooperativas.
GUERRA: Decreto concediendo el abono del doble del tiempo de servicio al destacamento de Cabo Jubay.
Otro decreto derogando el de 8 de mayo de 1930 y disponiendo se reincorporen al Ejército los jefes y oficiales que pasaron al servicio de otros ministerios.
Otro concediendo la vuelta al servicio activo a un inspector médico.
Nombrando director de la Academia de Sanidad a don Paulino Fernández Marcos.
Concediendo medallas de sufrimientos por la Patria.
Nombrando para los mandos de los regimientos de Caballería, 5 y 9, a don Ezequiel López y don Ramón Cano, respectivamente.
Proveyendo los cargos de Inspección de los servicios de Intervención en la segunda y tercera Inspección.
Nombrando a varios coroneles de Ingenieros para los mandos que indican.
Confirmando en sus cargos a los directores de las Academias de Infantería y Caballería.
Decreto reorganizando el ministerio de la Guerra.
Otro dictando regías para formar el escalafón del Cuerpo de Aviación.
Otro sobre la situación de los militares que prestan servicios en las empresas de ferrocarriles.

Las enmiendas introducidas en el anteproyecto de la Constitución

Madrid.—Uno de los vocales que integran la comisión jurídica asesora del estudio y examen del anteproyecto de Constitución, ha dicho a un periodista que se han introducido en el anteproyecto muchas enmiendas y correcciones.
También ha dicho que lo publicado por los periódicos constituye un simple ponencia.
Se han suprimido algunas frases y artículos enteros.
Igualmente se ha suprimido la facultad concedida a los Ayuntamientos para mancomunarse.
En cuanto a las garantías, se han establecido algunas, no pudiendo quedar suspensas, entre otras, la inviolabilidad de la correspondencia.
La frase "hijos ilegítimos", ha sido sustituida por la de "hijos habidos fuera del matrimonio".

También se dispone que el alumno no puede obligar al maestro a prestarle enseñanza religiosa.
A virtud de las correcciones, ha desaparecido la correlatividad de los títulos y esto será sometido a una ponencia.
Todavía no se ha discutido si el Parlamento será unicameral o bicameral.
Existe la propuesta de crear la vicepresidencia de la República.
Se suprimen los indultos generales, disponiendo que la amnistía e indulto serán siempre objeto de una ley.
Se crea una subcomisión que entenderá en la regulación de la capacidad jurídica de la mujer, en el divorcio y en los hijos habidos fuera del matrimonio, como asimismo investigación de la patria potestad y otros extremos.

Administración de Loterías asaltada

Barcelona.—Sobre las ocho y cuarto de la noche, cuando mayor era la animación en las Ramblas, tres individuos se acercaron a la Administración de Loterías situada en la Rambla de la Canaleta, inmediata a la Banca Soler y Torrá, que regenta doña María Ayguadé, cuando ésta se encontraba con su hija, María Lapuyam, contando el dinero que habían recaudado en el día, y guardándolo en una cajita portátil de hierro.
Dos individuos penetraron en el establecimiento, mientras otro se quedaba a la puerta. Amenazaron con las pistolas a las mujeres, y como la hija hiciera alguna resistencia, la golpearon con las culatas en la cabeza, haciéndola perder el conocimiento.
La madre, presa de gran estupor, no se atrevió a gritar.
Los desconocidos se apoderaron

de la caja que contenía 35.000 pesetas,, dándose a la fuga.
Pasados los primeros instantes de sorpresa, doña María pidió auxilio acudiendo inmediatamente algunos transeúntes. El público persiguió a los atracadores, consiguiendo detener a uno de ellos, pero éste, golpeó al que le había asido y logró huir de nuevo, merced al desconcierto entre el público.
La lotería ha manifestado que de los dos que penetraron en el establecimiento, uno de ellos vestía elegantemente y representaba unos veinte años, y que el otro no vestía con tanta corrección.
María Lapuyam fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de las lesiones de pronóstico reservado.
El Juzgado ha tomado las impresiones digitales de los autores del atraco, dejadas en el establecimiento.

Max Schemeling defendió anoche en Cleveland el título del campeonato mundial de boxeo

Cleveland (Norte América), 7 mañana.—Esta noche se celebró el anunciado combate de boxeo entre los adversarios Young Strimbling (americano) y Max Schmeling (alemán).
El resultado fué favorable al alemán por K. O. técnico.
DETALLES DE LA PELEA
El estadium se hallaba con una entrada regular y las apuestas a la hora de comenzar la lucha se cotizaban a favor del americano. De árbitro actuaba George Blacke.
Primer rounds.—De salida el germano coloca en la cara del americano, no varios golpes deficientes que no causan emoción, contesta Strimbling con certeza un buen punch que ha-

tencia en el golpe que el americano.
La forma que ha acusado el germano en este encuentro ha causado una impresión enorme, pues nadie creía que pudiera salir victorioso del match.

ESTA NOCHE, EN RENO, PAULINO-MAX BAER
Reno (Nevada).—Esta noche tendrá efecto un encuentro que lo sostendrán el español Paulino Uzcudun y el alemán Max Baer, nacionalizado en América. El encuentro, como hemos anunciado, tendrá lugar a 20 asaltos y el juez de la pelea será el ex campeón de los pesados Jack Dempsey, quien ha participado que el reglamento que se utilizará será el viejo inglés en las llamadas "Reglas del marqués de Queensbury".
Los "fouls" en esta lucha no serán reconocidos.
El estado de Nevada, ciudad fa-

ULTIMA HORA

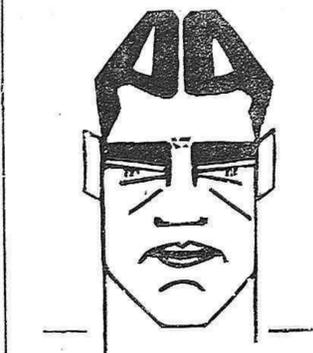
Varias noticias
El ministro de Fomento ha firmado hoy un decreto acerca de los ferroviarios que fueron despedidos.
Se dispone que las Compañías acepten a los agentes que fueran despedidos con ocasión de huelgas debiendo reconocerlos en los mismos cargos y servicios que desempeñaban al ser despedidos, reconociéndoles para los derechos pasivos el tiempo que han estado fuera de los servicios.
Las dudas que se presenten serán resueltas en un plazo de ocho días por una comisión integrada por representantes de la Compañía y del Gobierno.
Marcelino Domingo ha salido para la sierra donde pasará el día de mañana. Regresará a Madrid el lunes.
En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado un extensísimo decreto conteniendo la reorganización de todos los servicios del ministerio.
Visitó al Presidente una comisión de candidatos derrotados por la circunscripción de Sevilla, haciendo entrega de un escrito de protesta contra las ilegalidades cometidas por las autoridades y solicitando la anulación de las elecciones.
Alcalá Zamora manifestó a los comisionados que las Cortes decidirán lo que convenga en ese asunto.
El diputado electo por Gerona, señor Ayats, ha ingresado en el partido de Derecha Liberal Republicana.
Hoy se ha posesionado de la Presidencia del Consejo de Estado, don Carlos Blanco. Le fué posesión don Niceto Alcalá Zamora.
Se pronunciaron los discursos de rigor.
Alcalá Zamora saldrá para Miraflores con el fin de pasar el día de mañana al lado de su familia.
En el escrito que los candidatos de Sevilla han presentado esta mañana al jefe del Gobierno provisional se protesta de que por el ambiente creado por las autoridades,

haciendo creer que existía un complot en el aeródromo de Tablada se había falseado la pureza del sufragio.
Si se demuestra que Franco no ha intervenido en el supuesto complot se ha falseado la voluntad nacional presentando al comandante Franco y a sus amigos como reos de la Patria, pero quieren creer que nada hay en este asunto más que una fantasía electoral del ministro de la Gobernación, toda vez que Franco no estaba ni ha estado comunicado.
Los candidatos derrotados anuncian una acción judicial contra las autoridades que han intervenido en este asunto.
Largo Caballero ha manifestado que en la próxima semana convocará a la Confederación Minera.
Mañana publicará la "Gaceta" el decreto dictando normas para el régimen de las Cooperativas.
El ministro del Trabajo nos anunció que las noticias que se habían recibido de Córdoba anunciaban que se había resuelto la huelga de los metalúrgicos con lo que se alejaba el temor de la huelga general por solidaridad, anunciada para el próximo lunes.
El ministro de Justicia, señor de los Ríos se congratuló ante los periodistas de la adaptación al Código de Justicia Militar de las normas procesales de carácter civil.
Le visitó el señor Ossorio y Gallardo para informarle de las reformas en el proyecto de Constitución, así como para informarle que estaba ultimado el concordato para las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
El ministro de Hacienda nos dijo que todavía no ha podido resolverse la situación de Tesorería del Ayuntamiento de Barcelona existiendo dificultades estatutarias. Desde luego, se ha llegado a una reducción en las peticiones desde 15 hasta 10 millones.
Sánchez ORTIZ
Fip. Vda. de E. Calamita — Zamora

OTRAS NOTICIAS

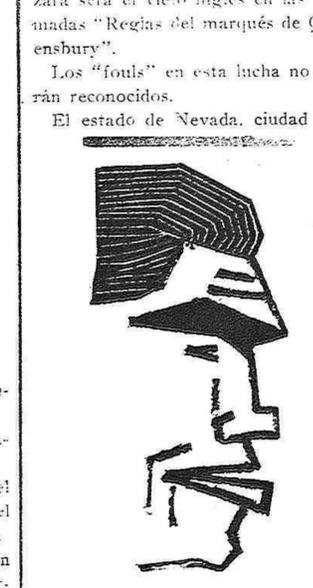
EL NUEVO CODIGO PENAL
Madrid.—El nuevo Código Penal va muy adelantado y constituye una honda reforma del Código que se promulgó el año 1870.
Se suprime en el nuevo Código la pena de muerte.
DICE EL MINISTRO DE MARINA
Madrid.—El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, en funciones de ministro interino de la Gobernación, recibió de madrugada a los periodistas, conversando con ellos y diciéndoles que tenía que mostrar su satisfacción por haber entrado con buen pie en la interinidad de la cartera. Hablando de los conflictos sociales planteados, dijo que la huelga de Logroño mejora, y que en Coruña no se han repetido los asaltos a conventos.
Confirmando el ministro que hoy llegará de Barcelona una comisión del Sindicato Unico, para parlamentación con la Compañía Telefónica acerca de las peticiones que tienen formuladas. Las impresiones son optimistas.
Habló después el ministro de un decreto aprobado por el Consejo, estableciendo la intervención civil en la Marina. Con él se consigue una desmilitarización que no llega a ser del tipo del control francés, pero se acerca mucho a éste.
Es un arma eficaz para la Marina.
Se le preguntó sobre sus proyec-

tos en estudio y dijo que continúa preparándolos intensamente, porque piensa llevar al Parlamento un plan completo de reformas en la Marina.
Se le habló también de la reunión que ayer celebró la Comisión asesora de las reformas interiores en la Marina, y dijo que había estado en el Consejo y que por ello no había visto a los miembros que la componen, desconociendo, por lo tanto, lo tratado en la reunión.
SE EJECUTA A UN CRIMINAL
La Línea.—En Gibraltar ha sido ejecutado, ayer mañana, un individuo llamado Ernes Oppisor, que estaba condenado a muerte, por haber asesinado a una señora de Gibraltar.
La ejecución se ha realizado por medio de la horca, según las costumbres inglesas, y no fué presenciada más que por las autoridades.
Anoche se celebró una manifestación que recorrió las calles, pidiendo el indulto que no fué otorgado.
LA SITUACION EN MALAGA
Málaga.—La población recobra su aspecto normal.
Hoy abrió el comercio y transitaban los autobuses, reanudándose las tareas en el puerto.
El general señor Rodríguez Barrios cree que el lunes quedará totalmente restablecida la normalidad.



Strimbling, que perdió anoche frente al alemán Schmeling.

ce sensación en el botón. (Igualado.)
Segundo rounds.—Es todo él del americano que ha castigado bien el cuerpo y flancos de su adversario.
Tercer rounds.—Por unos momentos ambos contrincantes se observan. Un fuerte derechazo del campeón hace retroceder al americano hacia las cuerdas librándose un tenaz y peligroso cuerpo a cuerpo del que sale mal parado Young, pudiendo todavía el germano colocarle un tremendo golpe en el estómago de su adversario. (Rounds netamente del alemán).
Cuarto rounds.—El americano se siente agotado por el tren que se ha llevado el combate, careciendo desde este momento de interés el encuentro, pues el alemán ha causado superioridad técnica y más pri-



Paulino Uzcudun.
mosa por sus Tribunales de divorcios va a permitir una verdadera pelea y esto es lo que va a ser el encuentro Uzcudun-Baer.
El historial del español es bien conocido de todos por lo que vamos solamente a relatar el de Max Baer.
Max Baer es un joven de veintidós años que pesa 260 libras, es decir, 52 más que Paulino y que está poco enterado de los resultados que puede proporcionarle el arte del "puñetazo".
Pa K. O. A. Merchán

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

Sección de Anuncios Económicos

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfolado, Cardenosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Salamanca.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévía, en Manganés de la Lampreana (Zamora).

VENTA

Por los testamentarios y herederos del finado don Ildefonso Boizas García, se hace de un garaje y de una casa con excelente bodega que están situados frente al almacén de don Avelino Remesal, en esta ciudad.

Para tratar con don Bernardo Anigo, Comercio, plaza del Fresco, quien informará del por menor de las fincas y precio de cada una.

SE VENDEN

cuatro vacas holandesas de buena calidad recién paridas, primero y segundo parto. Para tratar, con su dueño Eloy Iglesias, huerta de los Remedios, San Martín de Abajo, Zamora.

DEHESA

Se vende la dehesa de Palomares, sita en el término municipal de La Hiniesta, a ocho kilómetros de la capital; está destinada a pasto y labor; tiene arbolado de roble, para montanera, fresno y pino, con abundantes aguas, casa para el colono y las dependencias necesarias y casa también para el propietario con amplias habitaciones.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, don Tomás Salvador Lorenzo, calle de San Andrés, 35. Zamora.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA

AGENCIA "MUÑOZ"
Representación Ayuntamientos
Asuntos en general. S. Torcuato, 6.
ZAMORA

CABALLERO ESTABLE
Desea pensión completa casa para familia, preferible único huésped.
Dirigirse por escrito a esta Administración.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Óptica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RÍO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vitas Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composaturas
Precios económicos

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2. pral. ZAMORA

SE ALQUILA
hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

Débiles Elíxir Gallo! que da vida y juventud

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
(completamente desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage moderno.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya y Cometa en todos los tamaños.

EXTRA VIO

Del Monte de San Julián se ha extraviado una caballería menor de unas seis cuartas de alta bastante cardosa, un poco maniviesa y sencilla. Se gratificará a quien indique el paradero de esta caballería dando aviso al montañés de la dehesa de San Julián.

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
Maderas Cementos
JOSE ANDREU
ZAMORA

VINO

fino, clarete de mesa, a 7,75 pesetas cántaro libre de derechos.
Junto a la iglesia de San Juan.
J. Beneítez, calle de la Reina, número 2. En ultramarinos, precios económicos.

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Elías Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

SE VENDE

una casa sita en el Paseo de la Avenida de Requejo, frente al Cuartel Viriato, planta baja y principal, izquierda y derecha. Para tratar, con su dueño en la misma.

CASA O ALMACEN

en la Estación del ferrocarril.
Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad.
Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Traviesa.
Para informes en la Confitería "El Buen Gusto". Santa Clara, 10

BUEN NEGOCIO

Industria en plena producción con excelente mercado, se traspa en buenas condiciones por no poderla atender su dueño.
Para tratar de precio y condiciones, en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

NUSTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. ¡Baratísimas!
Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este.

PERSIANAS

De MADEIRA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a Pesetas 35'00
Mesillas de noche, desde Pesetas 10'00
Y ASI MUCHISIMOS MAS
Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARADO número 1.

Sensacional para la Agricultura

HOCES de la verdadera marca J tres estrellas a precios económicos, descuentos a Sindicatos y Mayoristas.
GUADANAS - HOCINES - HERRAMIENTAS para la Agricultura, Artes y Oficios. **HERRAJES PARA CONSTRUCCIONES Y GANADOS.**
BATERIA DE COCINA de las mejores marcas.
REJAS Y HIERROS. Comerciales, Aventadoras, Trituradoras y de la acreditada marca Jorge Martín e Hijos, de Alaejos.
BOMBAS para la sequía. **CAMAS, SOMIERES, SILLAS.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería

FELIX CRESPO PEREZ

Riego, 34.

Teléfono 224

Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881

REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	1920	Pesetas	4.792.235,00
id.	1921	id.	5.608.453,00
id.	1922	id.	8.301.872,00
id.	1923	id.	10.339.764,00
id.	1924	id.	11.754.746,00
id.	1925	id.	13.472.843,00
id.	1926	id.	16.650.339,00
id.	1927	id.	20.335.420,00
id.	1928	id.	24.575.898,92
id.	1929	id.	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100

SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor **ALMANZORA**
Agosto 2 Vapor **ARLANZA**

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor **DEMERRARA**
Julio 22 Vapor **DARRO**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrewa, etc. Clé. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

30 junio.—Highland Monarch
14 julio Highland Chieftain
26 julio Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70. NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 53

Pida la

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269
ZAMORA

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

40.000 toneladas

DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires

Otras salidas:

31 de julio **MASSILLA**
30 septiembre **L'ATLANTIQUE**
16 octubre **MASSILLA**
6 de noviembre **L'ATLANTIQUE**
11 diciembre **L'ATLANTIQUE**

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo De Coruña
5 julio
23 julio 22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

Linea del Brasil - La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo	Sierra Morena	Ptas. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
13 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ochoa, 2. Villagarcía Marina, 14